

Con la fecha, el recuerdo del horrendo crimen. Y con el recuerdo, la execración. Guadalajara, capital y provincia, tierra y cielo, no podrá nunca olvidar la fecha luctuosa del 6 de diciembre, porque ello sería olvidarse de sí misma. Tan vivos como el primer día, con el mismo espanto, con el mismo horror, los sucesos de aquella jornada maldita que los tiempos abominables alumbraron, fantaseados por la imaginación que aquellos mismos trataron aun de superar, como concebidos por la Maldad misma, como abortados por el propio crimen personalizado en las hordas marxistas entregadas a la feroz matanza en aquel día maldito en el que tantos y tantos ofrendaron sus vidas por Dios y por España con un ¡Viva Cristo-Rey! o un ¡Arriba España! en el corazón. Dig también glorioso, de martirio cruento, en el que la siembra de sangre vertida en los patios de las cárceles de la ciudad, la mejor siembra que pueda hacerse por la Religión y la Patria, fecundaba para la victoria, que hoy se nos ofrece ya madura y cosechada, y para la paz, que hoy ya tenemos ganada y conquistada, los campos de España, sagrados desde que al rojo líquido de los héroes de la moderna epopeya hispánica los regó, generosa, amplia, pródigamente...

Nadie, por eso, podrá hacer que olvidemos a los mártires del 6 de diciembre de 1936. Ni nuestra generación ni las consiguientes deben perder el recuerdo de aquella fecha, a la vez de maldición y de triunfo. Y puesto que hemos recogido solemnemente la sangre de los mártires y hemos prometido hacerla fecunda, sea nuestro ejemplo confirmación de que, los que hemos sobrevivido, conservamos, como sagrado legado, aquel ímpetu y aquel ideal que los llevó a la entrega total de sus vidas, multiplicando nuestros esfuerzos para que, cuando el Señor nos lleve a su lado, podamos resistir su presencia y su mirada, que nos interrogará, sin duda alguna, exigiéndonos las pruebas del cumplimiento de lo que, ante sus cuerpos sin vida, un día prometimos y juramos. Que nuestra oración cotidiana por el eterno descanso de sus almas no se interrumpa ni tan solo un día, y que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos musiten también cotidianamente, a intención de los mártires del 6 de diciembre.

Padrenuestro....

¡¡Presentes!!

¡Arriba España!

ANTONIO DELGADO.

CARIDAD

Por FERNANDO MENDEZ VILLAMIL

El hierro a mil grados brilla más que el oro a quinientos: no son los dones naturales, sino el fuego de la calidad lo que hermosa a las almas en los ojos divinos.—GAR-MAR.

La humanidad va reflexionando, y aunque mucho queda por hacer ve las causas que la empujaron a las guerras: egoísmo, injusticia, soledad, falta de caridad cristianas.

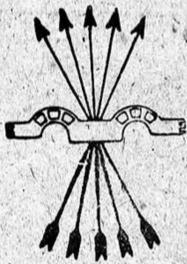
Nuestra guerra, la guerra de liberación, no se produjo por imperio de un capricho, ni tampoco por bastardos desos de una casta determinada; el origen de nuestro Movimiento tuvo sus principios fundamentalmente cristianos y patrióticos para destruir el bárbaro materialismo que se había adueñado de España, de falta de caridad con los humildes por parte de los poderosos y el cerrado egoísmo de los más cobardes y desaprensivos, que por procedimientos primero demagógicos y luego fanáticos, agupaban en doctrinas marxistas a aquellos que sin fundamentos de religión pedían justicia, olvidándose de que ésta sólo es potestativa de Dios, y El ilumina a los que en su nombre han de ejercerla sobre los hombres en la tierra; nuestra guerra, por haber sido civil, no fue económica, tuvo carácter de Cruzada, y desde sus comienzos la inspiró gran sentido de caridad en aquellos que siguieron al Caudillo, y de antihumanidad religiosa, social y política en aquellos que de otra parte lucharon bajo banderías que nada tenían que ver con el alto sentido católico y señorial de España. Tuvo como colofón la gran epopeya de nuestro segundo cuarto de siglo, la victoria, por voluntad eterna de los españoles que en mayoría aplastante libraron a la Patria del comunismo.

Si caridad hubiera habido, el mun-

do no estaría aislado por una guerra, entre cuyas ruinas mueren de hambre ancianos y niños, porque tanto que se habla de caridad, resulta falsa palabra al comprobar que los destinos de las naciones machacadas por la metralla supeditan su existencia, no al vencedor ni al vencido, si no que miran a un horizonte económico buscando una hegemonía que les permita dominar a otros, desprendiéndose por lo tanto de toda caridad para seguir alimentando la llama del odio, que tarde o temprano será causa de nuevas víctimas.

España, que gracias a Dios y al Caudillo sigue por sus caminos de paz, aún tiene por restaurar personas que tienen alma y carecen de lo más necesario para poder vivir. Es mucha la obra que lleva a cabo el Estado por medio de organismos e instituciones benéficas, pero el Estado necesita que en determinadas épocas se hagan sacrificios por parte de todos los ciudadanos que tengan posibles y lleven en cada pueblo de una forma directa la ayuda al necesitado.

Este año, como en otros anteriores, Guadalajara prepara su CAMPAÑA DE CARIDAD, nuestra primera autoridad la dirige; la Diputación, Ayuntamiento de la capital, párrocos y otros organismos del Movimiento están dando los primeros pasos en pro de tan interesante obra; pero es preciso que todo aquel que se considere buen español y cristiano aporte lo que pueda para que la caridad llegue a todos los necesitados y conseguir que la alegría entre en sus almas, el calor en sus estómagos y la ropa a sus desnudas carnes, para que el espíritu de todos reflexione lo injusta que es la guerra y ayuden todos al Caudillo a seguir ganando la paz para siempre.



NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 35 cts.

El Magisterio de la ciudad tributa a nuestro alcalde un fervoroso homenaje

El Patrocinio de San José de Calasanz, solemnemente conmemorado por el S. E. M. y los maestros

El pasado martes día 27 el Magisterio de la capital celebró la fiesta de su Patrón San José de Calasanz con toda solemnidad. Por la mañana, a las once, se celebró Misa solemne en la iglesia de San Nicolás el Real, oficiada por el arcipreste don Saturnino Gutiérrez, que ocupó la cátedra sagrada, haciendo la apología del Santo y exhortó a los Maestros al mejor cumplimiento de su misión, al mejor servicio de Dios y de la Patria. Asistió el excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Subjefe Provincial, Ayuntamiento en pleno y otras autoridades civiles de la capital así como la totalidad de Maestros y Maestras de la ciudad, y numeroso público. También asistieron gran cantidad de niños de las Escuelas públicas. En el Altar mayor ocupaba lugar preferente en el mismo, una imagen nueva del Santo donada al Magisterio por el ilustrísimo señor don Enrique Fluiters, alcalde de la ciudad y procurador en Cortes, dando con ello lugar a una mayor solemnidad del día.

Seguidamente, los asistentes, a excepción del excelentísimo señor Gobernador Civil y el Subjefe provincial, se trasladaron a la Escuela del Magisterio en cuyo salón-biblioteca tuvo lugar un acto profesional, presidido por la señora directora de la Escuela doña Remedios Medrano, el ilustrísimo señor

Alcalde y demás autoridades citadas, en el que el señor Valero, jefe provincial del SEM dirigió la palabra a los reunidos, especialmente dirigida a los Maestros, explicándoles las virtudes del Santo, y su vocación por la enseñanza y exhortándoles a que con el mayor espíritu profesional moldeen los niños, que se les entrega para su educación, inspirados siempre en el mejor servicio a la Patria y teniendo como guía especialísima la doctrina de Jesucristo, único medio de hacer unos ciudadanos dignos de la sociedad que propugnan las doctrinas del nuevo Estado que rige nuestro invicto Caudillo. A continuación el Inspector de primera enseñanza don Lucio Yubero, leyó una acertadísima conferencia

relativa al Santo y haciendo a los Maestros unas afinadas instrucciones para el mejor cumplimiento de su misión. Ambos fueron muy aplaudidos.

A las dos de la tarde, todos los señores citados anteriormente, se reunieron en el Hotel España en animado banquete ofrecido como homenaje al ilustrísimo señor Alcalde, por su gran interés hacia los Maestros y la Enseñanza. Terminado el mismo, el señor Valero ofreció el homenaje, exponiendo los méritos del señor Fluiters, que culminan con la ofrenda de la imagen, hermosa talla de San José de Calasanz y resaltando, como prueba de su amor al Magisterio Na-

(Pasa a la página 4.)

Distinción extranjera a Layna Serrano

Las obras sobre Historia y Arte debidas a don Francisco Layna Serrano, cronista e hijo ilustre de la provincia de Guadalajara a la que consagra lo más y mejor de su vida con entusiasmo e interés dignos de ser imitados, han obtenido grandes alabanzas por parte de la crítica española, como también de la extranjera, publicándose extensas y laudatorias notas, bibliográficas en Inglaterra, Alemania y otros países, especialmente, sobre sus "Castillos de Guadalajara", "La Arquitectura románica en la provincia", "El Palacio del Infantado" y la monumental "Historia de Guadalajara y sus Mendoczas".

Buena prueba del alto concepto que se tiene del insigne historiador alcarreño fuera de España, la acaba de dar en Nueva York la prestigiosa *Hispany Society of America*, presidida por el gran hispanófilo Mr. Ascher M. Hunting-

ton, al recordar por unanimidad elegir miembro correspondiente de la misma al Dr. Layna Serrano y que se le cablegrafe sin demora tal designación, que por hacerse siempre con motivo justificadísimo, es muy de estimar, ello representa el gran interés sentido por la intelectualidad norteamericana hacia las obras de nuestro paisano, el gran mérito que se las concede y el prestigio logrado por su autor.

Felicitemos, efusivamente al doctor Layna por esta merecida distinción honorífica de que ha sido objeto, celebrando de paso que haya llegado a tiempo para contribuir al homenaje público que, iniciado por esta provincia y al que se apresuraron a sumarse numerosos intelectuales de Madrid y otras regiones, se rendirá en Guadalajara dentro de pocos días a nuestro insigne y admirado paisano.

GOBIERNO CIVIL

Aguinaldo para la próxima Navidad

Con el fin de unificar y dar cauce a las distintas iniciativas expuestas para alargar fondos con que contribuir a solemnizar las próximas fiestas de la Natividad del Señor, haciendo llegar a los hogares más necesitados el calor de la caridad en fecha tan señalada, por el excelentísimo señor gobernador civil se ha dispuesto que en su Secretaría particular se establezca una oficina en la que las Entidades, empresas y particulares puedan ingresar sus donativos, a cuyo fin contribuye con DIEZ MIL PESETAS, esperando que el total de la recaudación sea un fiel reflejo de los sentimientos cristianos que animan a nuestra ciudad.

Asimismo recomienda a las autoridades de los pueblos de la provincia que en sus respectivas localidades se haga lo propio para atender a las familias más humildes que haya en cada uno de ellos, con el fin de que en dicha festividad no quede ni una sola familia, por modesta que sea, que no reciba el apoyo y la caridad de sus convecinos.

Sucesivamente se publicará en NUEVA ALCARRIA los donativos recibidos en la capital, así como los de los pueblos que quieran remitir las relaciones de donantes.

CORONA DE LAUREL

*Gozosa de su fe la Patria vive,
lejos ya las pasadas desventuras,
y triunfante de todas las conjuras
su progreso y su paz al mundo exhibe.
Pero un viejo dolor se le revive,
—madre ejemplar—en las entrañas puras,
si en aire de recuerdos las torturas
de sus hijos de ayer, muda, percibe.
¡Cómo es hoy fiel aquí vuestra presencia,
Caidos de la Alcarria, cómo os llama
la ciudad que albergó vuestra existencia!
Quítenos Dios su amor y su clemencia
si os negamos la honra que reclama
el sublime porqué de vuestra ausencia.*

ALVARO SANZ.

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana 49 de la Cartilla individual de racionamiento y 1.º del mes de diciembre, que comprende los días 4 al 11 de diciembre.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada, será para las cartillas inscritas en tiendas y economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se expresa:

ADULTOS

Acite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 49, al precio de 1'25 pesetas por ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 49, al precio de 0'60 pesetas ración.

Arroz.—Cien gramos por persona, contra tres cupones III de la semana 49, al precio de 0'35 ptes. ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra cuatro cupones III de la semana 49, al precio de 0'90 pesetas la ración.

Garbanzos.—Ciento veinticinco gramos por persona, contra tres cupones IV de la semana 49, al precio de 0'45 pesetas la ración.

Leche en polvo azucarada.—Cien gramos por persona, contra cuatro cupones IV de la semana 49 al precio de 1'80 pesetas la ración.

INFANTILES

Acite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 49, al precio de 1'25 pesetas la ración.

Azúcar.—Doscientos cincuenta gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 49, al precio de 1'50 pesetas ración.

Arroz.—Trescientos gramos por persona, contra tres cupones III de la semana 49, al precio de 1'05 pesetas la ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra cuatro cupones III de la semana 49, al precio de 0'90 pesetas por ración.

Leche condensada.—Tres botellas por persona, contra tres cupones IV de la semana 49, al precio de 12 pesetas la ración.

Leche en polvo azucarada.—Cien gramos por persona, contra cuatro cupones IV de la semana 49, al precio de 1'80 pesetas ración.

Harina.—Setecientos gramos por persona, contra la tira completa de cupones I de la semana 49, al precio de 1'40 pesetas la ración.

TRANSEUNTES

Acite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 49, al precio de 1'25 pesetas ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana 49, al precio de 0'90 pesetas la ración.

Asimismo durante la próxima semana 49 y previo corte del cupón núm. 94 de «Varios», se racionarán dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj, al precio de 1'28 pesetas la ración del primero, 1'20 la ración del segundo y 2'40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 4 al 11 de diciembre.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el mes en la tienda de ultramarinos de don Juan Huetos, con domicilio en la calle Alamin, número 2, y panadería de don Alfonso Medrano, sita en la calle Jaudens, 36.

Guadalajara, 30 noviembre 1945. El gobernador civil, Juan Casas Fernández.

Españolas para embutidos
¡Garantía absoluta!

Casa Valentín

Clases de Inglés y Francés
en plaza de los Caídos, 1 primero izquierda. Guadalajara.



Tenemos noticias de que a partir del próximo lunes, el servicio de automóviles de la Estación pondrá un coche a disposición del público que suba hasta la plaza de General Mola.

Nos complace publicar esta nota por el buen servicio que a la población ello supone, sin perjuicio de expresar cuanto de es a ración pueda haber por parte de todos a la Empresa, que ha sabido adelantarse a los generales deseos de la ciudad y darles forma concreta.

Regalo

Verificado el sorteo del aparato de radio marca «Invicta», regalado entre sus bienhechores por la Acción Católica de la parroquia de San Nicolás el Real, ha resultado premiado el número 6.287, pudiendo el poseedor de dicho número, pasar a recogerlo cuando crea conveniente.

Boda

El 24 del pasado mes y en El Pobo de Dueñas, se celebró la boda del vecino de aquella localidad don Cándido García con la señorita Pilar Sanz, siendo bendecido dicho enlace por el sacerdote y profesor del Instituto Zaragoza, don Gregorio Checa, y apadrinados por los hermanos del novio, don Tersicio Rodríguez, y doña Martina García, asistiendo numerosa concurrencia.

Misas

Las misas que se celebren los días 2 de diciembre, a las once y media, y el 3, a las nueve y media, en la parroquia de Santiago, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del que fué industrial de esta ciudad don Fermín López de Pedro (q. e. p. d.)

—El funeral y misas que se celebren el día 3, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa María de Brihuega, y el día 6, a las ocho y media, en la parroquia de Santa María la Mayor de Guadalajara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Antonia Nicolás Barriopedro.

Operada

En la Clínica del Dr. Sanz Vázquez ha sido operada con feliz éxito, de apendicitis, la simpática señorita Piluca Taberné.

Lo celebramos, deseando total recuperación de la paciente.

Saludos

Hemos saludado a nuestro querido amigo don Faustino Lafoz, alcalde de Huertapelayo, que ha venido a la capital juntamente con el secretario de aquel Ayuntamiento, señor Embid, a resolver asuntos oficiales.

—Ha pasado unos días con sus padres, el joven y reputado doctor don Rafael de la Rica Aguilar, director del dispensario antipalúdico de Plasencia.

Petición de mano

Por los señores de Valcárcel-Pinto (don Julio) y para su hijo Julio, teniente de Regulares, ha sido pedida a la señora viuda de San Román la mano de su hija Eloísa. La boda se celebrará en los primeros días de enero.

EXTRAVÍO

de una alianza de oro. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

Se vende la casa

número 16 de la calle de San Juan de Dios.—Razón, en Arrabal del Agus, número 33. Guadalajara.

Dos habitaciones

cedería para oficina o análogo. Razón, Cuesta de San Miguel, número 14, principal derecho.

GANGA

Vendo Radio-Gramola funcionando, propia para Cafés, Salón de baile, etc.—Para tratar, en el HOTEL ESPAÑA.—Guadalajara.

Hermanidad de Familiares de Caídos

El día 6 del actual, a las 11 de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Ginés, abierta al culto en fecha reciente, un solemne funeral en sufragio de nuestros gloriosos Caídos.

La Hermanidad tiene el honor de invitar a dicho acto al público en general, esperando que este noventa aniversario de la tragedia más horrenda que viviera, Guadalajara será conmemorado con todo fervor en el Templo de los Caídos, ya casi restaurado en su memoria.

El Magisterio...

(Viene de la pág. 1.ª)

cional, que su única hija, que bien podría por muchas circunstancias orientarla hacia otras profesiones, quiere que estudie la carrera del Magisterio, en cuya Escuela ha hecho el ingreso. El señor Fluiters, visiblemente emocionado, se levantó a hablar en medio de grandes aplausos dando las gracias a todos los Maestros por este homenaje, que considera inmerecido, y con gran elocuencia expuso su concepto de la Enseñanza en el nuevo Estado, manifestando que aquellos aplausos y el propio homenaje lo dedica al excelentísimo señor Gobernador Civil, rector acertadísimo de los destinos de la provincia y orientador suyo en su difícil misión al frente del Ayuntamiento. Don Saturnino Gutiérrez, arcipreste de la ciudad, dirigió también la palabra proponiendo a los Maestros se enfronte la imagen en la iglesia de San Ginés, recientemente abierta al culto, y exponiendo su deseo de que la misma sea trasladada a hombros de los Maestros. Así allí tendrán una iglesia y una imagen, donde podrán elevar sus plegarias con los niños de las Escuelas, pidiendo a Dios y al Santo por el mejor cumplimiento de su misión al servicio de la Patria y en recuerdo de nuestros gloriosos Caídos, a los cuales y como monumento provincial se dedicará en especial el culto de la iglesia de San Ginés. Por último el excelentísimo señor Gobernador Civil, recogió las palabras del señor Fluiters agradeciéndoselas, así como los aplausos de los concurrentes, recogiendo igualmente la proposición del señor Valero de que se recabe del excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional una recompensa para don Enrique Fluiters y manifestando que él personalmente haría la susodicha gestión. Tras unas palabras cariñosas para los Maestros y para el señor Fluiters, finalizó el acto. A esta comedia asistieron varios amigos del señor Fluiters.

Precios de la carne para la semana del 3 al 9 de diciembre

Los precios de tope máximo que han de regir en esta Capital y provincia para las mejores calidades de carne, durante la semana indicada, serán los siguientes:

Vacuno mayor.—Riñones y la mejor calidad de carne sin hueso al precio de 14,40 pesetas el kilo.

Vacuno menor.—Riñones y la mejor calidad de carne sin hueso al precio de 16'00 peseta el kilo.

Ternera.—16,00 el kilo.
Lanar y cabrío mayor.—La mejor calidad de carne al precio de 10,45 pesetas el kilo.

Lanar y cabrío menor.—La mejor calidad de carne al precio de 11,85 pesetas el kilo.

Lechal.—15,30 el kilo.
Cerdo.—Las mejores calidades de carne al precio de 22'50 el kilo.

Sobre estos precios se incrementará donde existan, los arbitrios municipales.

Lo que se hace público en este periódico local, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Guadalajara, 1 de diciembre 1945. El gobernador civil, Juan Casas Fernández.

Colegio Oficial de Médicos

Becas para huérfanos de médicos

Este Colegio pone en conocimiento de los huérfanos de médicos que estén en condiciones de opositar a las plazas de Auxiliares de la R. E. N. F. E., convocadas en el B. O. del Estado del día 10 del actual, haber creado Becas de 75 pesetas mensuales para ayuda de sus estudios.

Estas becas tiene que solicitarlas en el Colegio en el plazo de ocho días, debiendo reunir los solicitantes un mínimo de condiciones a juicio de esta Directiva.

VIVEROS

Narciso Hernández Madurga

Arboles frutales y forestales

Plantas de adorno y vides americanas

JADRAQUE (Guadalajara)

Teléfono central

MIRALRIO (Guadalajara)

Se vende una casa

con dos viviendas y corral. Informes, en Carbonería de Montemar.

PAPELERIA VILA

Impresos de Ayuntamientos y Juzgados. Libros de texto y objetos de escritorio y dibujo.—Doctor Benito Hernando, 5. Guadalajara.

Moto B. S. A.

SE VENDE. Puede verse en calle del Dr. Benito Hernando, 5.

Aviso del Ayuntamiento

Teniendo necesidad de verificar durante la próxima semana, diversas pruebas en la red de aguas, para hacer luego una distribución de dicho elemento por sectores; se avisa por el presente al vecindario, no extrañar las irregularidades que en el horario del servicio actual pueda observarse.

Oportunamente se dará el horario de la disposición por sectores que haya adoptado.

ZAPATOS DE CABALLERO,
TIPOS DE ARTESANÍA, A
90,00 ptas.

ZAPATOS DE SEÑORA,
INVIERNO, MODELOS DE
ALTA FANTASÍA, DESDE
35,00 ptas.

CALZADOS ROBISCO

Aprenda Usted
FRANCÉS-INGLÉS

por correspondencia, en su domicilio, cómodo y económicamente, mediante nuestro sensacional procedimiento lingüístico.

Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "1"

ACADEMIA CCC
APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Maquinaria vinícola y oleícola

Consultar a Marrodan y Rezola, S. U. Ingenieros. — Apartado 2. — Logroño

PLAZA DE TOROS

Se venden los pilarotes y tablones de la barrera, puertas y contrapuestas y varios materiales más.

Intereso alquiler de local

que reúna buenas condiciones, preferible bodega o cueva.—Ofertas, a Hijo de Abdón Fraile, calle de Miguel Fluiters, 33 (tienda).

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTÍA
ENVÍOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

PERDIDA de un collar de perlas de dobles vueltas, desde la calle de Madrid, Ingeniero Mariño, plaza de Bejaque Boixareu Rivera y Generalísimo (hasta Sociedad Liceo). Se ruega su devolución gratificando espléndidamente, en Madrid, 21

Casa con siete viviendas

independientes, magníficamente situada centro población. Se vende en bloque o por viviendas.—Razón, Plaza de San Esteban, 2 (Imprenta).

Vendo varias puertas

de doble hoja con cristales montados, propias para tienda.—Hijo de Abdón Fraile, Calle Miguel Fluiters número 33 (Tienda de Comestibles)



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. GUMERSINDO CALVO GUIJARRO

Jefe de Negociado de Hacienda, jubilado Falleció en Guadalajara el día 2 de diciembre de 1944, a los 75 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos D.ª Emilia, don Rafael y D. Angel; hijos políticos don Carlos Cervero y D.ª Teresa del Castillo; nietos Jaime y Rafael; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

La misa que se celebre en la parroquia de Santa María el día 3 del presente mes, a las nueve de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

¡No pierda ni un minuto más!...

Apresúrese a solicitar los nuevos turismos, camiones y tractores de las marcas FORD, DODGE y otras inglesas, prontas a recibir.

TABERNE, S. L.

Ingeniero Mariño, 27

GUADALAJARA

DERECHO SOCIAL

Abono de salarios a los vocales sindicales electivos en los días que dejen de trabajar en cumplimiento de su función

La legislación laboral española, en determinados casos, reconoce a los productores derecho a percibir sus salarios aun cuando no hayan trabajado. Así, el artículo 67 de la ley de Contrato de Trabajo dispone que, avisando con la posible anticipación, podrá faltar al trabajo, con derecho a percibir el salario, únicamente por alguno de los motivos y durante los periodos de tiempo siguientes:

Primero, por tiempo que no exceda de una jornada de trabajo, en los casos de muerte o entierro de padre, abuelo, hijo o nieto, cónyuge o hermano; enfermedad grave de padres, hijos o cónyuge; alumbramiento de esposa, y segundo, por el tiempo indispensable en el caso de cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público.

En la interpretación de este artículo habían surgido algunas dudas. En efecto: quienes desempeñan funciones sindicales y, por tal motivo, dejan de acudir al trabajo alguna jornada, tienen derecho a cobrar su jornal? Para aclarar esta duda, con respecto a los vocales electivos sindicales, el Ministerio de Trabajo ha dictado la orden del 18 del actual mes de noviembre, cuyo contenido pasamos a exponer ordenadamente.

I.—Regla general

Con carácter general se dispone que tendrán la consideración de ausencias al trabajo por cumplimiento de deber inexcusable de carácter público, a efectos del artículo 67 del texto refundido de la ley de Contrato de Trabajo, las motivadas por razón de los cargos electivos de carácter sindical. Es decir, que cuando, por cumplimiento de sus funciones sindicales, los vocales electivos no puedan concurrir al trabajo, mantienen, sin embargo, su derecho a la percepción del jornal.

El fundamento de esta disposición es bien claro y razonable. Estando reconocido el carácter de Corporación de Derecho Público a los Sindicatos y a las entidades locales menores, y habiéndose dispuesto que cargos de los órganos rectores y de consejo de los Sindicatos en todos los grados, y de las entidades sindicales, sean desempeñados por representantes de los empresarios y productores libremente designados por los mismos interesados por procedimiento electivo (como uno de los medios de incorporar al pueblo a las tareas públicas), es claro que quienes por elección cuidan desde los organismos sindicales de los intereses de sus representantes cumplen un deber inexcusable de carácter público.

Por otra parte, una razón práctica nos dice que si el trabajador elegido por sus camaradas para representarles y asumir funciones sindicales, cuando, en cumplimiento de éstas, tiene que dejar de acudir al trabajo, pierde por ello su jornal, se le produce un perjuicio evidente, que en muchas ocasiones le obligará, para atender a su familia, a abandonar sus actividades representativas.

II.—Limitaciones

Sin embargo, la disposición que hemos indicado no tiene carácter absoluto, sino que, como es natural, queda sujeta a determinadas limitaciones, que fundamentalmente son las siguientes:

a) Previo aviso.—El productor, en todo caso, ha de avisar su ausencia con la debida anticipación a fin de que la misma no produzca un perjuicio o paralización, siquiera parcial, del trabajo.

b) Ausencia justificada.—Es preciso, además, que la ausencia no sea meramente caprichosa, sino por asistir a reuniones preceptivas o reglamentarias, convocadas por los jefes de las unidades sindicales.

c) Limitación de jornadas.—Por

otra parte, es necesario que las ausencias al trabajo no se prolonguen más de dos jornadas consecutivas o de cinco en un mes, salvo que otra cosa se autorice por la Dirección General de Trabajo, a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos, cuando los trabajadores hayan de asistir a congresos o reuniones convocadas por la Organización sindical.

III.—Atribuciones de las Delegaciones Provinciales de Trabajo

Finalmente, para resolver todas las dudas que puedan surgir por consecuencia de la posible interpretación de esta nueva orden ministerial, se dispone que quedan expresamente facultadas para ello las Delegaciones Provinciales respectivas.

Por consiguiente, en todos los casos no previstos por el legislador laboral, las partes, antes de tomar ninguna resolución particular, deben acudir al dictamen de tales Delegaciones.

J. FARRE DE CALZADILLA

¿Quiere Vd.

tener su máquina de escribir o balanza automática, como su aparato multicopista, en perfectas condiciones de funcionamiento?

Envíelos a

Justo Lirón Pinilla

Garantía, Seriedad, Rapidez, Economía

Abonos de conservación

NO CONFUNDIRSE:

San Roque, núm. 11

Se vende monte de encina

para carbón, a pie de carretera y pueden cruzar los camiones por toda su superficie. Para tratar, dirigirse al señor alcalde de Anguita (Guadalajara).



CENTRO ESPAÑOL DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Sistema y textos de la International Correspondence Schools, de Estados Unidos de América. Fundada en 1891

Más de 300 Cursos de Ingeniería, Comercio e Idiomas

Desde Albañil a Jefe Técnico de Construcciones

Desde Mecánico Conductor de Autos a Jefe de Talleres

Radio. Corte y Confección. Contabilidad Química. Topografía

Precios módicos, incluidos textos y todo gasto. Cuotas mensuales hasta la mínima de pesetas 15.

En su casa, sin abandonar sus ocupaciones, puede estudiar la especialidad que desee.

Puede matricularse cualquier día, examinándose cuando quiera, dentro de un plazo prudencial.

34.000 alumnos matriculados en España desde su fundación en 1913.

ANTONIO MELIAN Y PAVIA CONDE DE PERAZAMPB Presidente y Gerente ANTONIO MONTENEGRO E IRISARRI INSPECTOR GENERAL DE MINAS Vicepresidente

PIDA INFORMES GRATIS HOY Av. JOSE ANTONIO, 61. TELÉF. 12668 MADRID

Junta Provincial de Beneficencia

Instruyéndose por esta Junta provincial de Beneficencia y Obras Sociales, expediente de clasificación de la fundación instituida en Aldeanueva por don Juan Fuentes, de denominación «Memorias», se pone en conocimiento general, en cumplimiento de lo ordenado en el número primero del artículo 57 de la instrucción de beneficencia, con el fin de que, quien lo creyere oportuno, pueda hacer las alegaciones que interesen a su derecho durante el plazo de treinta días, que se encontrará de manifiesto el referido expediente en la Secretaría de esta Junta provincial de Beneficencia.

Instruyéndose por esta Junta provincial de Beneficencia y Obras Sociales, expediente de clasificación de la fundación instituida en Sigüenza por don Cosme Sanz Escudero, de denominación «Memorias», se pone en conocimiento general, en cumplimiento de lo ordenado en el número primero del artículo 57 de la Instrucción de Beneficencia, con el fin de que, quien lo creyere oportuno, pueda hacer las alegaciones que interesen a sus derechos, durante el plazo de treinta días, que se encontrará de manifiesto el referido expediente en la Secretaría de esta Junta provincial.

Instruyéndose por esta Junta provincial de Beneficencia y Obras Sociales, expediente de clasificación de la fundación instituida en Luzón por don Juan Bolaños Ayuso, se pone en conocimiento general, en cumplimiento de lo ordenado en el número 1.º del artículo 57 de la Instrucción de Beneficencia, con el fin de que, quien lo creyere oportuno, pueda hacer las alegaciones que interesen a sus derechos, durante el plazo de treinta días, que se encontrará de manifiesto el referido expediente en la Secretaría de esta Junta Provincial.

Guadalajara, 28 de noviembre de 1945.—El vicepresidente, Eulogio Sánchez López.

El saber no ocupa lugar

Los niños deben saber que los juguetes caprichosos, los juguetes instructivos y los juguetes baratos los tiene el BAZAR GUADALAJARA

Los caballeros deben saber que las Carteras, Billeteros y artículos de piel en general, económicos, los hay en el mismo.

Las señoras deben saber que los finos perfumes, compactos, lacas, rimel, cremas, así como colonias a granel y perfumería en general, los encontrarán en el citado Bazar. Los estudiantes deben saber que las estilográficas buenas y baratas las pueden adquirir en el indicado establecimiento.

Las señoritas deben saber que los pendientes, broches, feticos, camafos, collares, sortijas y bisutería de toda clase, los venden muy baratos en el Bazar Guadalajara.

GRAN BAZAR ECONÓMICO Miguel Fluítters, 25 - Teléfono 141 GUADALAJARA

José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluítters, 4 Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º

Se venden varios vagones de paja blanca. — Informes: «Bar Sol», Guadalajara.

Sin electricidad, sin molestias

Triunfan los saquitos «LETON FERMA» en Madrid. Permanentes en pelo largo y pelo corto, garantiza la Peluquería de señoras y caballeros. LETON. Miguel Fluítters, 14, pral

GRAN OCASION

Se venden dos bicicletas, una de caballero y otra de señora, y una silla de niña, seminueva. Razón, en «Los Batanes». Guadalajara.

Información de la provincia

Misiones en Lupiana

Durante los días 19 al 26 del pasado mes se ha celebrado en el cercano pueblo de Lupiana una Santa Misión.

Habiendo adquirido una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús su celoso párroco, don Valentín Ignacio Aguado—capellán que fué del Regimiento Mixto número 85, de esta capital, en la que cuenta con grandes simpatías—, pensó proporcionar a sus feligreses unos días de intenso fervor religioso, y para ello requirió la presencia del elocuente padre don Vito Martín, S. J., que en pasadas Misiones dejó en Guadalajara profunda huella en los espíritus con su ardiente celo evangélico.

El día 19, a las seis de la tarde, fué recibido a la entrada del pueblo por los niños y niñas de las escuelas, numerosos vecinos y las autoridades, procediéndose a continuación a la bendición de la sagrada imagen, que se colocó en el altar.

Después, durante toda la semana, infatigablemente, el elocuente jesuita ha enfervorizado a los fieles con sus numerosas pláticas que, impregnadas de mística ternura, caían suavemente como bálsamo celestial sobre el pueblo de Lupiana.

Los rosarios de la aurora congregaban a gran parte del vecindario; las catequesis que se daban a los niños por las calles han resultado animadísimo y, sobre todo, la visita que se hizo al cementerio, conmovió hondamente al conjuero de las palabras del padre misionero.

Numerosas personas se han acercado a recibir el Pan de los Angeles, y las niñas, con su maestra al frente, doña Piedad Gascón, entonaban en todos los actos escogidos motetes.

Se vende la casa

número 16 de la calle de San Juan de Dios.—Razón, en calle de San Esteban, núm. 2, 2.º derecha.

APRENDA CONTABILIDAD

por correspondencia, y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos

Pida hoy mismo folleto GRATIS ACADEMIA BRUJULA Apartado 817 BILBAO

Jeanette

CIRUJANA CALLISTA CONSULTA

Domingo, 2 diciembre

De 10 a 2 y de 4 a 8

En el HOTEL ESPAÑA-Guadalajara

C. S. núm. 20.

300 gabardinas

de calidad insuperable

REBAJADA DE PRECIOS

EN

Tejidos

ROBISCO

Como broche de oro de estos días inolvidables, el lunes, 26, se guardó fiesta en el pueblo para terminar dignamente la Santa Misión y como entusiasta homenaje al Sagrado Corazón de Jesús.

A las once, solemne misa de tres, con asistencia de los párrocos de Horche, don Francisco González; de El Cubillo, don Lucio Fernández, y de Romancos, don Antonio García-Tapado, ocupando la sagrada cátedra el padre misionero, que trató con sencillo estilo del amor que al Sagrado Corazón le profesa España entera.

Por la tarde, a las cuatro, en fervorosa procesión, recorrió la sagrada imagen las calles de la localidad, acompañada del pueblo en masa, con el Ayuntamiento a la cabeza, presidido por su digno alcalde, don Práxedes de Gregorio. Asistieron también a ella los niños y niñas de Centenera con sus maestros.

En resumen, puede afirmarse que Lupiana ha vivido unas jornadas imborrables de intensa emoción religiosa, que dejarán grato recuerdo en la memoria de todos y, especialmente, en las almas que necesitaban esta inyección de fe y de caridad cristianas.—L. M. C.

Iriépal

Ha estado en Madrid participando de los actos solemnísimos del Centenario del Apostolado los días 16 y 17, el señor cura párroco de Iriépal, don Ricardo Díaz Cuevas. Tomó parte en la peregrinación al Cerro de los Angeles, quedando complacido de la organización perfectísima y del fervor de millares de peregrinos.

Han contraído matrimonio en esta villa, los jóvenes Juan Veguillas García y María Sánchez González. Enhorabuena.

Torremocha

En esta iglesia ha recibido las aguas del bautismo un hijo de nuestro distinguido amigo don Esteban Ruiz, ilustrado encargado general de construcción de carreteras.

Al neófito se le impuso los nombres de Miguel-Angel, y actuaron de padrinos los señores maestros nacionales de esta localidad.

Con tal motivo, por la morada de los señores de Ruiz desfiló sus numerosas amistades, habiendo fiesta íntima, siendo todos galantemente obsequiados con pastas y licores.

Nuestra cordial enhorabuena a tan venturosos padres.—X. X.

Huertapelayo

El día 18 del pasado mes, organizado y dirigido por los maestros de la localidad, señorita Vicenta Subiranes y don Sotero Fraile, ha tenido lugar la representación escénica de «Genoveva de Brabante», por los niños y niñas de las escuelas, y a continuación el sainete titulado «Tres fotografías, tres pesetas». Asistió el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, don Faustino Lafoz, y el pueblo en su totalidad. La representación fué muy lucida, reinando la alegría entre los asistentes. También asistieron algunos vecinos de los pueblos limítrofes. En vista del éxito de la representación, se piensa repetir.

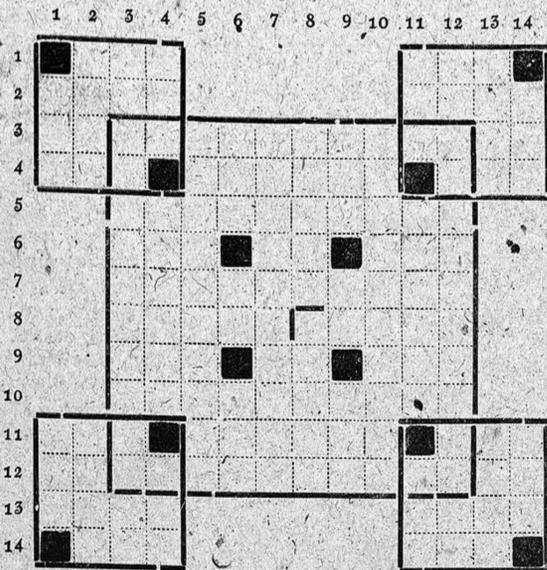
CONAC

EXCELSIOR

Bobadilla Jerez **pruebe y compare**

Pasatiempos

CRUCIGRAMA.—Por Ansarsan



HORIZONTALES Y VERTICALES.—1: Quiere. Familiar. 2: Color. Forma pronominal. 3: Onomatopeya del mugido del buey. Posesivo. En diminutivo, familiar. Posesivo. Al revés, dios egipcio. 4: Contracción. Vocal. Instrumento musical. Consonante. Repetido, niño. 5: Pueblo de la provincia de Guadalajara. 6: Iniciales de cierto organismo oficial. Pronombre. Con falta ortográfica, indigno. 7: Perteneciente a cierta secta. 8: Marchábase. Al revés, poco densas. 9: Onomatopeya del sonido del tambor. Interjección. Levante. 10: Pronombre. Consonante. Apellido italiano. Vocal. Terminación verbal. 12: Al revés, nota musical. Apócope. Impresiones. Al revés, nota musical. Reflexivo. 13: Sujetar. Al revés, hurte. 14: Metal. Cuadrúpedo.

Uno.—¡Todo el día tirando del arado! ¡Qué asco de vida!
Otro.—A mí lo que me consuela es, que una vez muerto, me venderán como ternera.

CHISTES
Dos bueyes arando
—Las morenas tienen peor genio que las rubias, ¿no te parece?
—La verdad; mi mujer ha sido rubia y morena y ha tenido muy mal genio.

El pelo femenino
—Pero ven ustedes cómo han subido los huevos?
—Sí, Y esto me parece un abuso muy a «las claras».

ADIVINANZA
¿Quién es cada uno?
En una calle donde los números impares están situados en la acera Sur y las pares en la acera Norte viven cuatro señores, llamados don Juan, don Samuel, don Benito y don Roberto.
Cuatro tenderos; el carnicero, el panadero, el pescadero y el lechero entregan los encargos a domicilio. Se llama también Juan, Samuel, Benito y Roberto.
Don Juan vive al lado de don Samuel, y don Benito en la acera de enfrente.
Don Roberto vive en el número 307 del mismo lado que don Benito; en el otro extremo de la calle.
Por equivocación, un paquete de pescado encargado por el señor que se llama como el lechero fué entregado a don Samuel.
El señor que se llama como el carnicero es vegetariano.

El lechero tiene la costumbre, al hacer sus entregas a domicilio, de servir primero a los clientes del lado Sur de la calle, desde un extremo al otro, y volver luego al lado de la acera Norte repartiendo la leche a sus clientes de ese lado.
Don Benito desayuna antes que don Roberto.
El señor, cuyo nombre es igual al del lechero, recibe la leche el último.
Un sábado, el chico del carnicero, al entregar la carne para el domingo, invitó a la muchacha del 307 al cine.
El señor que se llama como el panadero vive en el lado Norte.
¿Cómo se llama el pescadero?

Soluciones a los pasatiempos del número anterior
Al crucigrama: Horizontales.—1: Guadalajara. 2: Ar (Ra). Aderezar. 3: Susana. Io. Meza. 4: Oponen. Don. 5: Cosas. Madona. 6: Is (Si). Os. Razoner. 7: A. Rema. A. 8: Reas. Ois. Soez. 9: Ordena. Torno. 11: Nao. Sanare. 11: Sere. Sení (Inés). Ar. 12: Esarugifac (Configurase).
Verticales.—1: Asociáronse. 2: Grupos. Era. Es (Se). 3: Al. Soso. Adora. 4: A. Anas. Se. Er. 5: Danes. Ron. Su. 6: Adan (Nada). Reia. Ge (Eg). 7: Leí. Mama. Sn i. 8: Aro. Aza. Taif (Fiat). 9: Jem. Do. Son (Nos). N. 10: Azadón. Ora. O. 11: Razons. Enrac (Carne). 12: Arano. raz. Oer (Reo).
Al del problema: Entregó 15 pesetas (8, 4, 2 y 1).
Al gerográfico: Cada loco con su tema.

Patronato provincial de Formación Profesional

Anuncio de una beca para la Escuela Elemental del Trabajo

Por acuerdo de este Patronato se saca a concurso oposición una beca de 2.400 pesetas anuales, pagadas por mensualidades de 300 pesetas durante el curso lectivo en las condiciones siguientes, para la Escuela Elemental del Trabajo:
Primero. Se solicitará por instancia dirigida al señor director de la Escuela Elemental del Trabajo, a partir de esta fecha y hasta el día 15 de diciembre próximo.
Segundo. La edad del solicitante será de doce años cumplidos, sin que rebase la de quince años. Se justificará con partida de nacimiento.
Tercero. Habrá de ser natural y vecino de un pueblo de la provincia (excepto la capital), probado con documento expedido por la Alcaldía del pueblo de residencia.
Cuarto. La beca se refiere a estudios de formación profesional obrera y se cursarán oficialmente en la Escuela Elemental del Trabajo en los distintos oficios que se cursan en ella.
Quinto. Los solicitantes habrán de ser varones.
Sexto. Para obtener la beca, los solicitantes serán sometidos a una prueba de cultura general, de conocimientos propios de primera enseñanza, consistente en un problema aritmético, redacción y examen oral.
Séptimo. La duración de la beca será por todo el tiempo de duración de los estudios del oficio elegido y prácticas de taller consiguientes, pero para que no se pierdan los derechos de la beca, habrá de obtenerse una puntuación mínima de siete puntos (notable) en conjunto del curso. Caso de no obtener anualmente esta calificación se perderá automáticamente la beca.

Junta provincial de Carburantes Líquidos

Renovación de las tarjetas de lubricantes para el año 1946

Se pone en conocimiento de los poseedores de esta clase de tarjetas, que la renovación de las mismas se efectuará en los meses de diciembre y enero próximos, sin más requisitos que la presentación de la matriz (Parte «C») de la tarjeta vigente. Transcurrida la fecha señalada, no se realizará ninguna renovación.
Para cambiar el titular de una tarjeta o clase de lubricante, o modificación en el cupo en el sentido de aumentarlo, deberá el titular solicitarlo mediante instancia, justificando el cambio de propiedad de la industria por compra, traspaso, etc., y si se trata de modificar la clase o cantidad de lubricante, mediante justificación por certificado del Organismo Oficial a que esté afecta.

Gobierno Militar

Los oficiales de complemento y provisionales licenciados, con residencia en esta plaza y provincia, se presentarán en este Gobierno Militar para comunicarles un asunto de su interés.

¡Ganga!
Mantas de varios precios
se venden en los Grandes Almacenes de Hierros y Metales de **M. CARRERA**
Dr. Creus, 13 - Teléf. 162 - Guadalajara
(Junto al Cuartel de la Guardia Civil)

TAURINAS

La actual Empresa del circo taurino "González Vera" como todos sabemos, ha tomado en arrendamiento la Plaza de Toros de Alcalá de Henares por cinco años para dar corridas de toros y novillos la próxima temporada de 1946, y para lo cual cuenta ya con las primeras figuras del toreo que más se han destacado en la actual temporada del año en curso, estas son: "Manolete", Arruza, Pepe Bienvenida, Luis Miguel "Dominguín" y Rafael Lorente, que recientemente de doctorarse en Madrid, se presentó en agosto último en dicha localidad de donde alcanzó un éxito apoteósico en sus dos toros, en los cuales cortó las orejas de los mismos.
Y refiriéndonos especialmente al señor González Vera, persona competentísima en materia de toros, ha decidido emprender unas obras de gran envergadura en la Plaza mencionada a fin de darla una capacidad de 12.000 espectadores, y en el próximo año veremos en Alcalá de Henares grandes corridas de toros, a pocos kilómetros de Guadalajara, ya que en esta triste población, dicho sea sin ánimo de ofensa, no vemos ningún espectáculo taurino, aunque ciertos adinerados hablen en los cafés de hacer una "Nueva Plaza de Toros" en la capital alcarreña, pero cuando llega el momento de decir "aquí estoy yo", de lo ofrecido no hay nada que hacer.

F. RECIO
Dr. Blasco Zabay
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 3 a 5
Plaza de los Caídos. 7, pral.
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo JEFATURA DE OBRAS

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Guadalajara se publicarán los anuncios del concurso de tres destajos para el suministro, transporte e instalación de las tuberías de fibrocemento y piezas especiales para los abastecimientos de agua a **Auñón y Fresneda de la Sierra** (Guadalajara), los proyectos y demás documentos estarán de manifiesto en estas oficinas, (Paseo Izquierdo del Hipódromo, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 10 de diciembre.
Madrid, 26 de noviembre de 1945.

Hijo de Abdón Fraile
Se complace en comunicar a su distinguida clientela que ya ha empezado la venta de los acreditadísimos **Embutidos La Cañada** de la que es vendedor exclusivo para esta capital y provincia. Invita al público en general a hacer un ensayo. Por sí mismo comprobará Vd. nuestra afirmación de que **EMBUTIDOS LA CAÑADA SON LOS MEJORES**
De esta misma fábrica dispongo de **MORCILLAS SUPERIORES** a 4,00 petas el 1/4 de kilo.
S/C Miguel Fluiters, 33. Teléf. 45. Guadalajara

BODEGAS JURADO
Dr. Benito Hernando, 25 - Teléfono 181
GUADALAJARA
Prueben sus Vinos y Licores y se sumarán a su innumerable y distinguida clientela.

Coñac sin rival. Centenario Terry

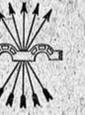
Cemento Valderrivas
Ferretería TABERNE
GUADALAJARA

Almacén de Drogas y PERFUMERIA
CASA FUNDADA EN 1907
AGUSTIN GARCIA
Teléfono núm. 64
Guadalajara

Bellísimas Lanas para ABRIGOS y VESTIDOS EN Tejidos ROBISCO
PRADILLO
PINTOR-DECORADOR
Horno de San Gil, 8



EDUCACION Y DESCANSO



Contra el vicio

La campaña más interesante, la que con más intensidad y vehemencia ha emprendido la Obra Sindical Educación y Descanso, es la de apartar a sus afiliados de la conclusión a que habían llegado, no equivocadamente de la taberna como descanso. Tiempos ya lejanos de explotación del hombre por el hombre, en los que al hombre de condición modesta se le negaba todo, o con todo de cuanto agradable hay, le empujaban a buscar un refugio para su cansado cuerpo terminadas las horas de faena. Allí se descansaba y había lugar para la conversación. Pero el alcoholismo rondaba próximo con su trágica consecuencia de idiotismo, locura y prole enfermiza. Además, el odio se incubaba día a día, hora a hora, en aquella espesa comunidad de desheredados. Jamás los dirigentes, ni burgueses, ni los titulados proletarios, se ocuparon del descanso de los productores. Los primeros, por inconsciencia y ceguismo, y los segundos, porque necesitaban de aquellas turbias atmósferas, de la desesperación y la injusticia para la consecución de sus fines de subversión social. Nadie se ocupaba del descanso del trabajador, de aquellas horas de asueto que tanto significan en la vida del hombre que trabaja. Nadie se interesó por llevarles con placeres sanos y alegres. No hubo una legislación justa y eminentemente cristiana que pensase en esto, que si a primera vista parece accesorio, tan decisivo es en la vida obrera.

Repítanos, nadie se ocupó del descanso y la educación de los productores en sus horas libres hasta que nuestra Revolución Nacional Sindicalista, profundamente humana y justiciera atacó

a gran orquesta este fundamental problema. Los resultados ahí los tenéis; no hablamos de letra muerta, sino de algo vivo y en pleno desarrollo. Tan rudo fué nuestro ademán cuando irrumpimos en la vida política y laboral española, tan fuerte fué nuestro clamor de justicia, tanta premura pusimos en esta tarea, tantos millones se movilizaron a tal fin, que los eternos egoístas se espantaron, ¿dónde vamos a parar?

Cines, teatros, conciertos, piscinas, campos de deportes, clases para adultos, Hogares lujosos y confortables, tan distintos de aquellas viejas tabernas, veraneos, Residencias...

Si, egoístas y olvidadizos. Más, mucho más ambicioso es el programa de Educación y Descanso. Ya lo veréis un día no lejano.

Mientras tanto, recordad que los países democráticos, la flor y nata de los países democráticos, estudian curiosos y sorprendidos el movimiento español de Educación y Descanso, como algo digno de ser copiado y puesto en marcha.

Productor de Guadalajara que lees estas líneas y perteneces a la Obra, dinos si mentimos. Tú que acudes al Hogar todas las noches, ¿qué falta allí que no fuese antes patrimonio exclusivo de los centros de recreo de clases acomodadas? Tú que visitas casi a diario lleno de impaciencia las obras del campo de deporte, ¿no te parece magnífico? Productor que has veraneado en las Residencias de la Obra, ¿tienes algo que decir del régimen alimenticio o del trato recibido?

Estas son realidades, realidades pequeñas frente a los proyectos que tenemos, porque es nuestra Obra, tu Obra Sindical, la única que se ha ocupado en llenar dignamente las horas vacías del ocio, del trabajador con unos altos fines de educación y perfección humana.

Los hombres de la Obra cantan villancicos

Alguna vez, más de una, se nos han dicho en nuestro propio rostro, con un desconocimiento absoluto de la cuestión, palabras como estas: Vuestra Obra Educación y Descanso es admirable, revolucionaria y justa. Ha hecho cosas extraordinarias por el productor español, pero... no es muy religiosa. La primera ocasión en que nos fué dado escuchar tal razonamiento a boca jarro, nos quedamos perplejos y no supimos reaccionar a tiempo ante estupidez de tal calibre. Pero ahora sabemos que lo que es justo y revolucionario es profundamente cristiano.

La Obra Sindical Educación y Descanso está inspirada en las más puras esencias del cristianismo que predica la fraternización entre todos los hombres. Los que la dirigen son católicos españoles obsesionados por una labor social, tantas veces predicada por la Iglesia. Entonces, ¿por qué la acusación que tantas veces hemos escuchado, la primera asombrados y las restantes sonrientes? Si la Obra está inspirada por principios cristianos, si sus dirigentes lo son; si su labor es justa y revolucionaria, ¿dónde está la falta de religiosidad? ¿Acaso en parte de sus afiliados? Supongamos que así sea. La Obra se crece

con ellos, a ellos dedicamos todos nuestros esfuerzos porque un día no lejano ellos serán nuestros mejores propagandistas. Para captar, estamos en el terreno de la lucha, sin más armas que las poderosísimas de la razón y la justicia social.

El argumento de nuestra falta de religiosidad, lanzado por algunos pazguatos, se cuarteja por su base de ignorancia, o lo que es peor: de insidia. En nuestras manifestaciones artísticas, pruebas de alta categoría deportiva, siempre ha estado presente la Iglesia. Hoy mismo la prensa nacional habla de las fiestas navideñas y de magnos concursos de villancicos en los que tomarán parte las masas corales de la Obra.

Los hombres de la Obra, productores españoles de todos los oficios y condiciones, entonan por toda España cantos de paz y ternura con motivo del nacimiento del Hijo de Dios.

Miente quien dice que la Obra Sindical Educación y Descanso no es religiosa.

Vamos a instalar la exposición de Arte 1945, para la que hay muchos trabajos presentados. La visita será gratuita para los afiliados.

La banda de música de E. y D. en Sigüenza

En la bella ciudad de Sigüenza ha actuado con extraordinario éxito nuestra Banda Provincial. Hizo se llegada a la ciudad a las dos de la madrugada del pasado día 25, siendo recibida por el Delegado y una comisión con patentes muestras de cariño y afecto. Fueron alojados en el parador de San Mateo y en el Bar Motor. A las 9'30 de la mañana, del mismo día, la Banda comenzó su actuación con una Diana y alegres pasacalles, recorriendo toda la ciudad en espacio de hora y media. A las tres de la tarde en los salones de la Obra, tuvo lugar el magnífico concierto anunciado, ante un público selecto y numerosísimo que aplaudió entusiasmado sus magníficas interpretaciones. Como broche final de su actuación a las once menos cuarto de la noche, tuvo lugar un gran baile que terminó a las dos de la madrugada.

El comportamiento de nuestro notable conjunto musical, que tan poderosamente está llamando la atención en todos cuantos medios actúa, fué inmejorable y la impresión causada excelente.

Las atenciones recibidas por la población seguntina fueron muy agradecidas por nuestros músicos, encontrándose esta Jefatura Provincial en la necesidad de expresar públicamente, desde estas columnas, su agradecimiento por tan caballeroso comportamiento.

Las entidades locales que son expresión de la más alta política social española, no son; ni pueden ser nunca responsables de las estupideces y ciertos comentarios de alguno de sus afiliados. Decimos esto, no como una disculpa, sino como una aclaración de que la Obra, no puede controlar todas las lenguas afiliadas.

Grupo de Empresa del Servicio Nacional del Trigo

Continúan con gran éxito los ensayos de un juguete cómico en tres actos, original de conocidos autores, por el Cuadro Artístico de este Grupo de Empresa que dirige Ramón Urbistondo.

Todos los componentes del citado Cuadro, desempeñan su cometido con gran brillantez, dando realce al personaje por ellos representado.

Es idea de este Cuadro Artístico poner en escena, a continuación de la obra teatral (la cual ha sido debidamente censurada y autorizada) un gran fin de fiesta, en el cual, se presentarán algunos números que, unido a lo anterior, harán pasar al público una velada alegre y distraída.

Dado el fin benéfico que se persigue, pues la recaudación será destinada a beneficio de los niños necesitados de la localidad (y cuya entrega se hará por medio de los componentes del Cuadro) esperamos que el Teatro se encontrará a tono con el fin que se propone, ya que al mismo tiempo de pasar una velada agradable se lleva a cabo una obra de caridad cristiana.

Más adelante se darán a conocer detalles de este magnífico festival, que por su composición promete ser muy interesante.

ANTE UNA FOTOGRAFIA DE ACTUALIDAD

La prensa de estos días publica una fotografía, tan interesante, que merece ser apostillada. En ella se ven unos nutridos grupos de obreros ingleses de los puertos llevando grandes carteles en los que se pide aumento de salarios y en casos de ser denegados se amenaza con la huelga indefinida. Realmente esta fotografía dá mucho que pensar; nos llega del país de la victoria donde tan pronto y por causas bien complejas, se ha estumado la borra chera del triunfo, sin olvidar que Inglaterra acaba de conocer la más aplastante victoria laborista que conoce su historia ¿que ocurre? ¿Por qué los obreros ingleses que durante los años largos de la guerra trabajaron por la victoria con verdadero tesón, olvidados de la jornada de trabajo y de las reivindicaciones de jornal, crean un conflicto de tal envergadura, llegada la hora de la paz?

¿Les asiste la justicia en sus peticiones? ¿obedecen órdenes que tiendan a crear estados de inquietud?

Sería difícil analizar esto. Nosotros, en nuestro comentario, nos quedamos en la superficie del hecho sin pretender profundizar en sus causas. Y el hecho

por sí mismo nos dice que no hay armonía, que algo no funciona bien en el país del laborismo. Se hizo la guerra contra un enemigo común de los de arriba y los de abajo, digamos mejor, contra un enemigo del Imperio. Pero sonada la hora de la paz, la unidad entre las clases productoras se rompe. Y se quiebra esta unidad porque si ante el fenómeno histórico y geográfico todos los ingleses son unos, ante la realidad social y religiosa la diversidad es patente. Falta el poder aglutinante que armonice los criterios. Un amigo, que conoció Londres antes de la guerra, nos decía: Son curiosos estos ingleses; llegada la hora de la guerra, los Lores y Pares del Reino mueren cogidos de la mano de sus ayuda de cámara, y los potentados del campo y de la industria comen el mismo rancho y en el mismo plato con el rudo minero y el herrador de sus cuerdas. Pero hecha la paz, cada uno se encierra en su torre de marfil e ignora su vecino.

Desde luego la fotografía en cuestión nos sugiere muchas cosas sobre una democracia laborista que nosotros apriori, estimamos como buena.

DEPORTES

Ideal, 4 - Educación y Descanso, 4

En la tarde del pasado domingo, como ya habíamos anunciado, se celebró el encuentro E. y Descanso-Ideal.

Drante los primeros cuarenta y cinco minutos, el dominio correspondió al conjunto de la Obra que en todo momento impuso su juego, inaugurando San José el marcador de tiro imparables aprovechando un buen servicio de Zahonero, aumentase esta ventaja al introducir Manolo un balón en la red que hábilmente arrebató de los pies de una defensa contrario, obteniéndose por último el tercer gol al tirar Vega un penalty con que fué castigado el equipo Ideal. No obstante, el conjunto morado no perdió en ningún momento la moral, batallando con mucho tesón, consiguiendo marcar un tanto por mediación de Balbotín, que tuvo una actuación espléndida, terminándose el primer tiempo después de haber sido silbado otro penalty al Ideal, que Zahonero tiró fuera a propio intento.

Al comenzar el segundo tiempo, el Ideal se lanzó en tromba contra la puerta de Camino, consiguiendo el segundo tanto marcado por Borda, preluudiando con ello una brillantísima reacción que ya perduró durante el tiempo que restaba del partido, exceptuando los fugaces momentos de las valientes arrancadas iniciadas por Vega y Zahonero, que dieron como resultado práctico la consecución del cuarto gol, elaborado y rematado a las mallas por el último citado en jugada personalísima.

Y a continuación se impuso netamente el empuje y la codicia del Ideal que consiguió la igualdad en virtud de los goles marcados por

Borda al lanzar un castigo desde fuera del área y por Vegas que remató ceteramente un balón al fondo de la red, sin que Camano, en tarde pleotónica de desaciertos, consiguiera detener. El once de E. y Descanso fué castigado con un penalty que Balbotín tiró también fuera, probándonos con ello la deportividad que anima al Club que representaba.

MIGUEL DELGADO.

Actividades de la Obra en diciembre

Se celebrarán entre otras muchas cosas, funciones de cine en Almonacid de Zorita, Auñón, Humanes y Azuqueca.

Teatro en Guadalajara.

Campeonato comarcal de bolos en Humanes con asistencia de Humanes, Robledillo, Azuqueca, Horche, Muduex, Yélamos de Abajo y Guadalajara.

Campeonato de barra en Yélamos de Abajo, con participación de Yélamos de Abajo y Arriba; Irueste, Balconete, San Andrés del Rey, Berniches, El Olivar, Budia, Durón, Romanones y Tomelloso.

Carrera ciclista del «pavo» en Guadalajara.

Rondallas en Guadalajara y concurso provincial de villancicos, con participación de treinta y dos pueblos.

Imprenta del Suc. de H. de Pablo

Floreos y agujonazos

Agencia de colocaciones

Casó Montalvo en Segovia
cojo, manco, tuerto y calvo
y engañaron a Montalvo.
¿Qué tal sería la novia?

Ofrecí de todas veras
casar a niñas maduras
que permanecen solteras,
y hay que ver las amarguras
que estoy pasando hoy en día,
pues no pude suponer
que viniesen a porfia
a verme tanta mujer.

¡Y qué saldos, vive Dios,
los que vienen a mi casa
de una proporción en pos!
La Trifona, la Tomasa,
la coja de la Cotilla,
la bizca de la Estación
y la tercera chiquilla
del señor Luis el tumbón.

Vino ayer desde Lupiana
la señora Salomé
con su niña Valeriana,
que usa refajo y corsé
y que tiene unas narices
iguales que apaga-velas
y en las piernas más varices
que en una huerta ciruelas.

La madre comenzó a hablar,
diciéndome:

—Aquí me zampo,
y me vá usté a dispensar,
porque como soy del campo
tal vez no sepa decir
a qué venemos las dos
y hasta se llegue a reír
de esta pobre alma de Dios.

Ayer me dijo un vecino:

—Mañana por la mañana
debe tomar el camino
llevando a la Valeriana,
porque en la ciudad reside
un periodista sacando
que estos días se desvive
por casar a todo el mundo.

Y aquí estoy con este clavo
que va perdiendo la calma,
que en los bailes comé pavo
y en casa no pasa un alma.

—Pues ahora no hay disponible,
la contesté,—más que un tuerto;
pero un hombre muy asequible
a obrar siempre con acierto.

—¿Un tuerto? ¡Si fuese un cojo!

—No hay cojos.

—Vámonos, niña.
¡Pues no es nada lo del ojo!
¡Un tuerto! ¡Vaya una viña!
Qué desee mucho con Dios
y que le vea Cabrera.
—¡Que las metan a las dos,
señora, en una perrera!

Yo no sé por qué razón están arrinconados los dos quioscos del Jardínillo (hoy plaza de Ortiz de Zárate).
No creo que haya inconveniente en avanzarlos hasta la calle del Generalísimo.

Claro es, que presentándolos decorosamente y bien pintaditos,
Hora es ya de que el Cháscala y el panadero salgan del Purgatorio antes de enero sin previo aviso; mas no piense ir el Cháscala al Paraíso.

Pero, bueno, ¿a qué viene eso de que algunas personas pasan dando empellones y hasta que les echen a ustedes fuera de la acera, aunque lleven la derecha?

Porque si es que personas desconocidas tienen con nosotros un resentimiento, que lo digan de una vez y nos liaremos a mamporros enmedio de la calle.

—No se preocupe usted,—nos dijo ayer un amigo;—es que han cambiado las costumbres y algunos individuos son así.

—¿Así de brutos?—contestamos a dicho señor.

Diez pesetas me ha costado una cabeza, al contado, de corderito lechal.
¡A ver si se ha equivocado el carnicero y me ha dado cabeza de pavo real!

La Diputación Provincial ha acordado dirigirse al señor gobernador civil para que a su vez transmita a S. E. el Jefe del Estado, el deseo de acoger en los Establecimientos provinciales diez niñas de las naciones afectadas por la pasada guerra.

Los señores diputados merecen nuestro aplauso más entusiasta por tan simpático acuerdo.

A ver si mandan unas chinitas de ojos oblicuos y muy bonitas, que a las chavalas del Alamián las enseñen el chino y las lleven en un palanquín.

Desde Algeciras, donde fué trasladado hace algún tiempo, regresó pasados días a esta capital uno de los batallones del Regimiento de Belchite.

Las menegildas dicen que acabaron sus penas, porque tendrán ahora los novios a docenas.

Si el coronel se llama señor Enamorado, yo no quiero decirles lo que será el soldado.

Por iniciativa del Magisterio primario de esta capital se ofreció el martes un banquete a nuestro alcalde, don Enrique Fluiter, al que asistieron numerosos comensales.

Yo no pude concurrir y he tenido un gran disgusto, porque me gusta engullir cosas que son de mi gusto; mas la dichosa tensión me tiene a plan de verdura por mor a una congestión que acabe en la sepultura.

—Ni vaca, ni lomo blando,—suele decirme Angelito Díaz, y me estoy quedando lo mismo que un pajarito.

En esta disposición, ¿cómo asistir a un banquete donde hay vino, salchichón, langosta y hasta salsibete?

Llorando me quedé en casa tras pasado de coraje; pero conste que sin tasa me adhiero a tal homenaje, porque Enrique es un amigo a quien quiero de verdad y de tal cosa es testigo, por entero, la ciudad.

Y va de cuento:

El célebre Jaimito murió de una meningitis, y como era un niño todavía, intentó subir al cielo.

Como era un día muy frío, pues esto ocurría en el mes de enero, se proveyó de una manta, y vuela que vuela se remontó a las alturas, llegando al cabo de algún tiempo hasta las puertas de la mansión celestial.

Dió varios aldabonazos, y pasados algunos minutos apareció San Pedro en el dintel de la puerta.

—¿Qué deseas?—le preguntó al niño.

—Soy Jaimito, y deseo entrar en el cielo.

—¿Tú eres Jaimito, de quien corren por la tierra esos cuentos tan atrevidos?

—Sí, señor; yo soy Jaimito.

—Pues no puedes pasar, porque tienes que ir antes al Purgatorio.

Y después de dichas estas palabras, le dió con la puerta en las narices.

Jaimito, tiritando de frío, se sentó en un banco que no estaba muy lejos.

Al poco tiempo llegó un hombre que vestía capa y túnica blancas, y acercándose a la puerta dió tres golpes.

—Salió San Pedro y le preguntó:

—¿Quién eres?

—Soy el Casto José.

—Puedes pasar.

La puerta fué cerrada nuevamente. Transcurridos algunos minutos,

Sección Religiosa

CULTO Y LITURGIA

Misal para mañana.—Domingo día dos de noviembre. Domingo I de Adviento. Color morado: Misa propia. Segunda oración de Santa Bibiana. Tercera de Santa María. El introito se repite hasta el Salmo. Sin Gloria. Credo. El Ofertorio también se repite hasta el Salmo.

DOMINGO I DE ADVIENTO

Con esta Dominica da principio el año litúrgico que se inicia con el tiempo de Adviento, o advenimiento, pues celebra el advenimiento de Cristo a la tierra y resume todo el tiempo que los israelitas estuvieron suspirando por la venida del Mesías prometido. La sagrada liturgia nos habla de tres venidas: Primera venida, en carne mortal, como redentor, segunda, en gloria y majestad como juez, tercera, invisible y personal como santificador.

Predomina en la liturgia de hoy la venida de Cristo al mundo como Juez, al final del mismo, y el Evangelio que es continuación del leído en la Dominica pasada, dice así. (Lucas 21, 25):

"Habrá señales en el sol, la luna y las estrellas, y en la tierra consternación de las gentes atónitas por el estruendo del mar y de las olas, secándose los hombres por el temor y la expectación de lo que amenaza a todo el universo. Porque las fuerzas del cielo se estreñecerán. Y entonces verán venir al hijo del Hombre sobre una nube con gran poder y majestad. Pues cuando esto empezare a suceder, abrid los ojos y levantad vuestra cabeza, porque se acerca vuestra redención. Y les propuso este símil: Reparad en la higuera y en los demás árboles; cuando brota ya el fruto, conocéis que está cerca ya el verano. Así también, cuando veis suceder estas cosas, sabed que está cerca el Reino de Dios. En verdad os digo que no pasará esta generación, hasta que todo lo dicho se cumpla. Cielo y tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán."

El Adviento es tiempo de penitencia, y por eso el color de las vestiduras es morado. Bueno, pues, será juntar con la oración, el ayuno y la mortificación personal de nuestro cuerpo, para alcanzar de esta "Cuaresma de Navidad" la gracia de estar preparados para la conmemoración navideña de la venida de Cristo al mundo realizada en el humilde portal de Belén, a fin de que encuentre en nuestros corazones el calor que en aquella cuna de paja le faltó en aquella ocasión. Oremos y vigilemos, con el ayuno y el sacrificio espontáneo, y la venida de Jesús a nuestra alma como santificador se hará efectiva.

llamó una doncella vestida también de blanco, y llamó con suavidad.

Nueva aparición del santo portero.

—¿Qué deseas?

—Soy la Casta Susana.

—Pasa, hija mía, pasa enseguida.

Nueva demora y llegada de un monarca con manto y armadura de hierro.

Otra vez pregunta San Pedro:

—¿A quién tengo el honor de saludar?

—Soy Alfonso II el Casto.

—Podéis pasar a la mansión celestial.

En aquel instante lanzó Jaimito un estrepitoso estornudo, y acercándose con precipitación a la puerta, le dijo al santo:

—Como han pasado el Casto José, la Casta Susana y Alfonso el Casto, yo creo que también podré pasar.

—¿Pero tú quién eres para osar que te dejen el paso libre?

—Yo soy—dijo Jaimito—el Casto José.



Deportes

El crítico, criticado

Entre la variada correspondencia que solemos recibir relacionada con las crónicas deportivas que hemos publicado, en la que no falta, como es natural, el latiguillo consabido e inevitable del rufo et crecido de su publicación, hemos detenido nuestra atención en una extensísima carta de un «hincha» más o menos declarado del Ideal, cuya personalidad desconocemos en absoluto, a pesar de haber firmado con nombre y primer apellido, cosa que lamentamos sinceramente; pues según se deduce del texto, debe tratarse de un verdadero pozo de ciencia balompédica, ya que no sólo se contenta con explayarse en salomónicos consejos, sino que llega a recabar de nuestro director una censura más rigurosa y eficiente sobre los heréticos escritos que en materia deportiva ha publicado este humilde cronista provinciano.

El tema central de su contenido se refiere concretamente al hecho de haber calificado el encuentro Ideal-Educación y Descanso como reto o desafío, frase que, por lo visto, ha originado un revuelo de regulares dimensiones entre los elementos directivos del club citado, hasta el extremo de haber sido la causa de una esporádica reunión de los mismos, celebrada en la mañana del pasado domingo, quizá un poco inquietos por la responsabilidad que podría haberles en caso de una copiosa derrota del conjunto que tan dignamente representan.

Nuestro comunicante manifiesta en su escrito que en el oficio dirigido a E. y D. en el que se solicitaba la celebración de tal encuentro, «se hacía constar de forma inequívoca que era un partido amistoso». No hemos leído, desde luego, el contenido de la mencionada comunicación; pero si mal no recuerdo, en el texto del mismo se hacía mención a la rivalidad deportiva de ambos conjuntos contendientes y el deseo de dirimirla en el terreno de juego, según nos ha informado un destacado elemento del Comité de Competición, lo cual,

a nuestro entender, significa reto o desafío, y para más abundamiento de datos que confirmen nuestro aserto, no tenemos inconveniente alguno en poner de manifiesto que el señor Litón, delegado deportivo del Ideal, al facilitarnos amablemente la alineación del equipo, nos aseguró de un modo contundente y sin lugar a dudas, que se trataba de un «desafío» en toda regla, remitiéndome a su caballeroso testimonio, noticia que nos fué confirmada telefónicamente, a instancia nuestra, por calificado directivo de la Obra.

Vea, pues, el polemista que a nosotros se ha dirigido, como la noticia no fué fruto elaborado por nuestra mente calenturienta, ni producto de una animosidad, que no sentimos, hacia el simpático Club Ideal, aconsejándole que en lo sucesivo se cerciore de la veracidad de sus aseveraciones, único modo de evitarse «patinazos» como el que nos ocupa, con pérdida lamentable de tiempo y espacio, que necesitamos para la realización de nuestro cometido de cronista deportivo «con o sin significado etimológico».

Por una sola vez y sin que sirva de precedente, comentamos un escrito de tal naturaleza; advirtiendo, que tales alegatos, más o menos apasionados y partidistas, irán a caer en la insondable profundidad del cesto de los papeles, ya que nuestra misión la consideramos muy por encima de las mezquindades propias de las capillitas o grupitos deportivos, que con sus desavenencias han perjudicado notablemente al deporte local, obstaculizando la formación del conjunto representativo de nuestra noble capital.

MIGUEL DELGADO.

(Ver en nuestras páginas interiores la reseña del partido del pasado domingo).

REGULO
PINTURA Y DECORACION
Ofrece a Vd. sus servicios en San Roque, n.º 11

Anuncio del Ayuntamiento sobre sepulturas

Habiendo vencido durante el primer semestre del año en curso el plazo de diez años, por el que se pagó la inhumación de los difuntos que a continuación se relacionan en el Cementerio Municipal de esta capital, y siendo necesario renovar el pago de dicha inhumación por otros diez años, se pone en conocimiento de los mismos por medio del presente anuncio, que si en el improrrogable plazo de ocho días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódico semanal «NUEVA ALCARRIA», no se presentan en este Ayuntamiento, Negociado de Cementerio, para efectuar el correspondiente pago de renovación, previa presentación del recibo de inhumación, se exhumarán los restos para su traslado al osario general.

Nombres de los difuntos.—Don Isidro López Echavarría, doña María del Carmen Martínez Miñanbrete, doña Juana Aguado Hita, doña Isabel Muñoz Caravaca, doña Saldía Moreno Duque, doña María de las Mercedes Ramón de Aguavives, don Víctor Luengas Sanz, doña Ramona Córdoba Abad, doña Inés Esteban Bayarizo, don Gregorio Rodríguez López, don Gonzalo García Camino, don Mariano Riofrio Sigüenza, don Nicolás Luque Rubio, don Juan Somolinos Somolinos, doña Escolástica Moreno Trillo, don Francisco Delgado García, don Teodoro Osorio Camarma, doña Candelas Merencio Martínez, doña Coronación Domínguez Álvarez, doña Sabina del Olmo Luna, don Juan Huerta Galván, doña Petra Cuevas Salas, don Miguel Aguilar Romero, doña Claudia Antón Clemente,

doña Carmen Rodríguez Gil, don Francisco Silva Muñoz, doña Jacoba Librero Gumiel, doña Petra Vicente Yañez, don Agustín Encabo Sanz, doña Florentina Cortezón, doña Lucía García Lorenzo, doña Francisca Rodríguez Martínez, don Julián Martín Redondo, don Rafael Marín Alonso, don Rufino Fernández Centenera, don Luis Álvarez Builla, doña Juana Casanova Manen, doña Purificación Lorente Alfaro, doña Guadalupe Guijarro Cerdeños, doña Eusebia Prieto Sánchez, don Andrés Nadal Pérez, doña Carmen Toledo Expósito, don Antonio del Hierro y Díez, don Venancio López Guijarro, doña Paula de la Torre Cortés, don Francisco Sáez Garro, don Zacarías Oto Benaque, don Eladio Atienza Morón, doña Emilia Plaza Giral, don Sotero Manzano Arroyo, don Domingo Elvira García, don Daniel Orasio Pendoero, don José y Ana Avellanosa, doña Fausta Fernández Reposo, don Valentín Martín Colmenarejo, niño Victoriano Rubio Pinilla, don Santiago Aguado Gómez, niña Teresa Delgado Gómez, niña Pilar Nuevo López, niño Vicente Encabo Fernández, niña Basilia García González, niña Manolita Dorado Plaza, niño Salvador Luque Ros, niña Pilar Alvarro de Blas, niño Félix Sánchez Martínez, niña Luisa Fernández Marqués, niña Pilar García Vicente, niño Manuel Sánchez Sánchez, niño Basilio Manzano Domínguez, niña Purificación Rodilla Cuadrado, niña Lucía Puerta Quiles, niño Higinio Sánchez Martínez, niña Mercedes García de la Cruz, niño Juan Yela Salgado.